



MINISTERIO DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ENERGÍA

Licitación Pública Nacional 4/2021

PROYECTO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN MERCADOS RURALES (PERMER) Préstamo BIRF N° 8484-AR “Diseño, construcción y operación inicial de dos plantas de generación fotovoltaica e hidráulica, con acumulación, integradas a una mini red” ENMIENDA N° 1 De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 8 “Enmienda del Documento de Licitación” de la Sección I. Instrucciones a los Licitantes de los Documentos de Licitación, el Contratante comunica la siguiente Enmienda N° 1, con relación a la Cláusula IAL 7.2 de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) y a la Sección VII. Requisitos de las Obras, DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SISTEMA HÍBRIDO, RODEO COLORADO DEPARTAMENTO DE IRUYA – SALTA de los Documentos de Licitación. IAL 7.2 Sección II. Datos de la Licitación Donde dice: “IAL 7.2 Se agrega lo siguiente: Es altamente recomendable que el oferente realice una visita de reconocimiento e inspección al lugar de la instalación antes de la presentación de la oferta. Deberá tenerse en cuenta que la localidad en cuestión se encuentra emplazada en un lugar aislado y de difícil acceso, por lo que será de mucha importancia poder estimar la incidencia de los costos en la logística, transporte, estibaje, montaje y puesta en servicio de las plantas de generación, debido a que no podrán considerar mayores costos a los ofertados”. Debe decir “IAL 7.2 Se agrega lo siguiente: No es obligatorio realizar una visita a los sitios en los que se instalarán las obras. Sin embargo es altamente recomendable que el oferente realice una visita de reconocimiento e inspección al lugar de la instalación antes de la presentación de la oferta, bajo su propia responsabilidad y a su propio riesgo. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta propia. Deberá tenerse en cuenta que las localidades en cuestión se encuentran emplazadas en lugares aislados y de difícil acceso, por lo que será de mucha importancia poder estimar la incidencia de los costos en la logística, transporte, estibaje, montaje y puesta en servicio de las plantas de generación, debido a que no podrán considerarse mayores costos a los ofertados, en cuanto la presente licitación es por ajuste alzado y la obra se presupuesta sobre un proyecto definitivo, el precio es único y no admite modificaciones. A los fines de la visita a los sitios en los que se instalarán las obras, el potencial Licitante podrá dirigirse a las autoridades municipales de las localidades de Rodeo Colorado, departamento de Iruya y Los Naranjos, departamento de Orán, a los siguientes contactos: Rodeo Colorado, Eugenio Herrera, +54 9 3874 46-4392; Los Naranjos, Eusebio Condorí Com Kolla, +54 9 3878 51-7770. En caso de resultar necesaria la asistencia del Contratante a esos efectos, deberá gestionarse la consulta a través del correo electrónico: compraspermer@mecon.gov.ar” Sección VII. Requisitos de las Obras, DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SISTEMA HÍBRIDO, RODEO COLORADO DEPARTAMENTO DE IRUYA – SALTA. Punto 2. CONDICIONES GENERALES, Pagina 5 de la ET - Mini red Rodeo Colorado Donde Dice: “Es obligatoria una visita de reconocimiento e inspección al lugar de la instalación por partes de los oferentes, antes de la presentación de la oferta, debido a que la presente licitación es por ajuste alzado y la obra se presupuesta sobre un proyecto definitivo, el precio es único y no admite modificaciones”. Debe decir: “No es obligatorio realizar una visita a los sitios en los que se instalarán las obras. Sin embargo es altamente recomendable que el oferente realice una visita de reconocimiento e inspección al lugar de la instalación antes de la presentación de la oferta, bajo su propia responsabilidad y a su propio riesgo. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta propia. Deberá tenerse en cuenta que las localidades en cuestión se encuentran emplazadas en lugares aislados y de difícil acceso, por lo que será de mucha importancia poder estimar la incidencia de los costos en la logística, transporte, estibaje, montaje y puesta en servicio de las plantas de generación, debido a que no podrán considerarse mayores costos a los ofertados, en cuanto la presente licitación es por ajuste alzado y la



obra se presupuesta sobre un proyecto definitivo, el precio es único y no admite modificaciones.” Sección VII. Requisitos de las Obras, DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SISTEMA HÍBRIDO, RODEO COLORADO DEPARTAMENTO DE IRUYA – SALTA Punto 7.2. Actividades previas al inicio de obra Página 35 Donde Dice: Constancia de visita al predio, debidamente firmada. Debe decir: No aplica el requisito Sección VII. Requisitos de las Obras, DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SISTEMA HÍBRIDO, RODEO COLORADO DEPARTAMENTO DE IRUYA – SALTA Punto 8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL OFERENTE Pagina 42 Donde Dice: Constancia de visita al predio, debidamente firmada. Debe decir: No aplica el requisito

e. 02/07/2021 N° 45929/21 v. 02/07/2021

Fecha de publicación: 02/07/2021

